



AL CONTESTAR CITE:
2025-01-742049

TIPO: INTERNA FECHA: 24-10-2025 15:58:04
TRAMITE: 53008-PUBLICACIONES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCION
SOCIEDAD: 899999086 - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
REMITENTE: 500 - SECRETARIA GENERAL

TIPO DOCUMENTAL: Memorando
CONSECUTIVO: 500-008020

FOLIOS: 6

ANEXOS: NO

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SI 11 DE 2025.

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el proceso de selección por subasta inversa electrónica SI 11 de 2025, que tiene por objeto “Llevar a cabo la modernización tecnológica de la sala del despacho y transformación digital de las salas de audiencia de la sede principal de la Superintendencia de Sociedades”

- 1. Lugar electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, y los demás documentos expedidos en el curso del proceso de contratación, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, en consecuencia, la Superintendencia de Sociedades atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través del Portal Único de Contratación.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la aplicación de acuerdos comerciales, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término de 5 días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II. Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a los mismos y sus respectivas respuestas, pueden ser en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.

2. Objeto

Llevar a cabo la modernización tecnológica de la sala del despacho y transformación digital de las salas de audiencia de la sede principal de la Superintendencia de Sociedades

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Page | 1

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover
empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia





Alcance del objeto:

El alcance del presente proceso contractual comprende dos componentes diferenciados:

1. Modernización de la Sala de Reuniones del Despacho del Superintendente de Sociedades, mediante la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de infraestructura audiovisual avanzada, automatización de ambientes, sistemas de videoconferencia certificados, visualización interactiva y control centralizado, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.
2. Implementación de una plataforma de software para la gestión de audiencias, que permita el agendamiento, grabación, consulta, trazabilidad y administración de las diligencias realizadas en las salas de audiencia de la sede principal de la Superintendencia de Sociedades.

3. Identificación del objeto en los Códigos UNSPSC.

El objeto de la contratación se encuentra identificado con los siguientes códigos:

Equipamiento Tecnológico			
Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
43212200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
81111500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Ingeniería de software o hardware
81112200	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software
81112300	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
32151700	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Controladores lógicos programables
32151900	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
43211900	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Monitores y pantallas de computador
45111900	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia

Equipamiento Tecnológico			
Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
45111800	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros
45121500	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	Cámaras
32151700	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Controladores lógicos programables
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales

4. Modalidad de Selección

La modalidad del proceso de selección es la selección abreviada por subasta inversa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

5. Plazo estimado del contrato

El plazo del contrato va desde el inicio del contrato en SECOP II, hasta el 22 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

6. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

La fecha límite para la presentación de la oferta, se registra en el cronograma del proceso en el SECOP II, plataforma en la que deberá cargarse toda la información y documentos de la propuesta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo y adendas.

7. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial de la contratación es hasta la suma de SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/cte. (\$ 740.138.657) incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar



El valor se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 48825 del 11 de septiembre de 2025 expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo al rubro de inversión de la vigencia fiscal 2025.

8. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el documento anexo al estudio previo de conveniencia y oportunidad en el cual la Entidad verificó los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos internacionales y tratados de libre comercio, la presente contratación se encuentra cubierta por acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigente para el Estado Colombia. El análisis se efectuó con base en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia, para entidades contratantes, el cual se encuentra incluido en el estudio previo de conveniencia y oportunidad publicado con el proyecto de pliego de condiciones.

9. Participación en el proceso de contratación

En el proceso podrán participar las personas naturales y las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente habilitadas. Pueden participar consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, siempre que todos sus integrantes sean empresas legalmente constituidas y debidamente habilitadas.

Para los efectos del presente Proceso de Contratación todas las personas jurídicas participantes deben acreditar que tienen una duración mínima de un año, contada a partir de la fecha de apertura del presente proceso y deben tener una vigencia mínima por el término de duración del contrato y un año más.

10. Breve descripción de las condiciones para participar

Los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes de los proponentes se encuentran relacionados en el punto 3.4 y siguientes del proyecto de pliego de condiciones.

11. Limitación del proceso a Mipymes

Para el presente proceso no le es aplicable la limitación de Mipymes por cuanto el valor del presupuesto del presente proceso supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. por lo que de





conformidad con lo señalado en el Literal 1 del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto Nacional 1860 de 2021 el proceso NO será limitado a Mipymes nacionales por cuanto no se cumple con lo requerido en la norma.

12. Lugar donde se puede consultar los documentos del proceso

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.

Se firma en la fecha impresa en el radicado, por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES,

NINI JOHANNNA CASTAÑEDA QUINTERO
SECRETARIA GENERAL

Revisó: Lorena Patricia Sánchez Huertas – Asesora Secretaría General
Revisó: Paula Andrea Arroyave García – Coordinadora Grupo de Contratos
Proyectó: Nathaly Rincón Mantilla – Profesional Grupo de Contratos

TRD
CC.

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: N3511
CARGO: Funcionaria del Grupo de Contratos
REVISOR(ES) :
NOMBRE: P1704
CARGO: Coordinadora Grupo de Contratos
APROBADOR(ES) :

Validar documento Res. 325 19-01-2015
VVdd-1b08-MMdd-1b08-eeedd-1S08

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Page | 5



Memorando
2025-01-742049
SUPERINTENDENCIA DE
SOCIEDADES

Validar documento Res. 325 19-01-2015
VVdd-1b08-MMdd-1b08-eedd-1S08



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover
empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

